

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios de la Subbética Cordobesa
Carcabuey (Córdoba)**

Núm. 4.392/2021

Aprobada inicialmente la desafectación de los bienes de dominio público Vehículo Retro-Mixta CAT 438 SERIE II Matrícula CO-42732-VE y Furgoneta Mercedes Modelo MB 120 Matrícula CO 9516 Z propiedad de esta Mancomunidad del servicio de obras y servicios que gestiona el parque de maquinaria, por Acuerdo de la Junta General de la Mancomunidad, de fecha 3 noviembre de 2021, de conformidad con el artículo 5 de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, el

artículo 9 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía y el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Mancomunidad. En caso de que no se presentaran alegaciones el acuerdo de aprobación inicial quedará elevado a definitivo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Carcabuey, 4 de noviembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Presidente de la Mancomunidad, Lope Ruiz López.